

Competencias para la paz en la educación del ciudadano

Competencies for peace in the citizens education

Rodrigo Jesús Ocampo Giraldo¹

Recibido: marzo/2011; Aceptado: julio/2011

Resumen

Actualmente es importante analizar algunos elementos conceptuales y teóricos que contribuyen a pensar modelos educativos para la formación del ciudadano desde un enfoque de competencias para la construcción de paz frente al reto de la violencia y la transformación adecuada de conflictos. En este sentido, se parte de estudiar una experiencia en el aula, para determinar sus alcances, así como límites y derroteros para un trabajo cada vez más acabado desde nuevas propuestas de investigación y acción pedagógica.

Palabras clave: cultura de paz, no-violencia, educación afectiva, subjetividad moral y política, transformación de conflictos, desarrollo humano.

Abstract

At present it is important to discuss some conceptual and theoretical thinking that contribute to educational models for the formation of the citizen from a competency-based approach to peace-building and the challenge of violence and the appropriate transformation of conflicts. In this regard, a study of classroom experience, to determine its scope and limits and paths for increasingly finished work from new research proposals and pedagogical action.

Key words: peace culture, non-violence, emotional education, moral and political subjectivity, conflict transformation, human development.

1 M.Sc. en Filosofía de la Universidad del Valle. Grupo de investigación Entornos e Identidades, Profesor del departamento de Humanidades de la Universidad Autónoma de Occidente, Santiago de Cali, Colombia. rodrigovirtual12@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La educación del ciudadano siempre ha sido un factor fundamental en el desarrollo de las sociedades. Esto es especialmente cierto en las sociedades democráticas actuales, en las que el ejercicio de la ciudadanía exige responsabilidades y compromisos definidos a la par que derechos y espacios de participación. En este sentido, es necesario que las instituciones educativas se planteen críticamente sobre los modelos pedagógicos y apuestas didácticas que garanticen en lo posible, una formación ciudadana que permita asumir los retos que plantea contextos locales y globales complejos que caracterizan el mundo contemporáneo.

Así, en este artículo se expone especialmente los aportes y limitaciones que genera un trabajo formativo entorno al cómo contribuir con la construcción de una cultura de paz. Esto a su vez, orientado básicamente a promover competencias conceptuales, actitudinales y procedimentales, en los estudiantes, con el objeto de potenciar formas de empoderamiento pacifista para la adecuada transformación de conflictos. De igual manera, se espera que desde este proceso, haya un aporte en la reconfiguración de la subjetividad moral y política de los estudiantes, ante los efectos de diversas formas de violencia a las que se pueden ver expuestos.

Educación para la paz desde un enfoque afectivo-cognitivo

Como propósitos específicos en la formación del ciudadano, cabe resaltar que el desarrollo de competencias para la paz debe asumir al menos la transformación de tres orientaciones negativas de la subjetividad moral y política del estudiante en relación con la violencia: 1. Marcos de representación adversos a la transformación pacífica de conflictos. 2. Actitudes y valores negativos que sustentan la acción violenta como único mecanismo para hacer frente a desacuerdos o injusticias. 3. Métodos y procedimientos inadecuados asumidos para mediar o responder a diversas formas de violencia y conflictos cotidianos.

Frente a estas orientaciones adversas a la transformación adecuada de conflictos, es necesario recuperar en primer lugar, algunos principios rectores de una pedagogía afectiva que se pueden enfocar al desarrollo de competencias para la paz desde una perspectiva actitudinal. Podríamos citar los siguientes:

“La educación de la afectividad no conduce solamente a una mejor autoestima sino a un mayor compromiso con los demás y con la sociedad” (Santos, 1998, p. 16).

“La educación afectiva se debe centrar en la persona como un todo, trabajando con los sentimientos y las emociones, los deseos y los miedos, sin separar la mente del cuerpo, sacando a la luz los conflictos latentes que reproducen los conceptos establecidos sobre los sentimientos y el amor”. (Oliveira, 1998, p. 152).

Cuando desde una educación afectiva se afirma que “Los individuos entrenados en un amor profundo pueden cambiar la configuración de su ADN”, se quiere hacer precisamente énfasis en el poder reparador y transformador del cuidado y la calidez de la interacción humana, a la hora de reconstruir el tejido moral individual y social de las personas afectadas de alguna u otra manera, por diversas formas de violencia. Desde estos principios, cabe igualmente apuntar a un proceso pedagógico entendido como terapia socio-humanista, que busque la reconfiguración de la subjetividad moral y política, subjetividad que puede ser hondamente golpeada por la violencia y por conflictos inadecuadamente asumidos.

Igualmente, además del aspecto actitudinal, es necesario considerar un trabajo complementario desde lo conceptual y lo procedimental. Esto puede desarrollarse a partir de confrontar textos y contextos para llegar a síntesis y a posiciones argumentativas por parte de los involucrados. En este sentido, se puede tener en cuenta una didáctica activa que incluya diversos momentos de sensibilización para un aprendizaje significativo de todos los involucrados en el proceso pedagógico. Entre estos momentos se puede considerar por ejemplo, un esquema a partir del *aprehender, comprender, confrontar y proponer* (Ocampo, 2009, p. 254-256), tal como se mostrará más adelante.

En el caso de una educación para la paz, esta orientación metodológica es muy pertinente en tanto que se parte de un trabajo de conceptualización y contextualización en cuyo proceso se atiende también lo referente a actitudes e identificación de sentimientos morales que le permitan al estudiante hacerle frente a problemas que devienen en luchas de intereses y en el uso de la violencia, para buscar reorientarlos desde posiciones que apuestan por la transformación pacífica y creativa de los conflictos.

En fin, cabe señalar que el optimismo en una educación del ciudadano desde competencias para la paz, se encuentra fundamentado en las diversas posibilidades de desarrollo y expresión de potencialidades, que el quehacer pedagógico puede propiciar en los procesos educativos. Esto es consecuente con lo señalado en el Manifiesto de Sevilla, elaborado por autoridades científicas de diversas disciplinas, y en el cual se afirma que “No existe un solo aspecto de nuestro comportamiento que esté tan determinado que no pueda ser modificado con el aprendizaje.” (UNESCO, 1992).

Experiencias en el aula desde el enfoque de competencias para la paz

Con el objeto de llevar a la práctica los referentes asumidos para promover las competencias escogidas en el marco de una educación para la paz, se inauguró el curso *Conflictos, Paz y Desarrollo*. El objetivo principal del curso es identificar, comprender y aplicar, teorías, conceptos y procedimientos propios de los estudios para la paz en relación con los retos de la violencia y la transformación adecuada de conflictos. En este sentido, resultó importante apostar por las

estrategias didácticas más adecuadas para lograr los propósitos de aprendizaje, e igualmente, considerar procesos evaluativos consecuentes con el modelo adoptado y con el alcance de los resultados esperados por parte de los estudiantes.

Estrategias didácticas

El proceso formativo en el curso *Conflictos, Paz y Desarrollo*, ha sido enriquecido con el uso de instrumentos para el aprendizaje tales como el mapa conceptual, los cuadros sinópticos, los estudios de caso, el cine-foro, el análisis de problemas, ejercicios de lectura y escritura, talleres de debate, interpretación de imágenes, relatos, exposiciones, lluvia de ideas, evaluaciones de selección múltiple y el trabajo de campo.

Cada uno de estos elementos nos permite llevar a cabo diversas actividades de aprendizaje teniendo como norte metodológico la reorientación de esquemas conceptuales, actitudinales y procedimentales, que dificultan la transformación adecuada de conflictos y de los efectos de diversas formas de violencia, tal como se observa en la tabla 1.

Tabla 1. Orientación de aprendizajes

Dimensión de aprendizaje	Problema a resolver	Competencia específica
Representaciones	Marcos de representación adversos a la transformación pacífica de conflictos.	Comprende teorías y problemas relacionados con los conflictos en varios contextos para apropiarse de herramientas conceptuales, atendiendo la claridad y coherencia en la interpretación de diversas situaciones.
Actitudes	Actitudes y valores negativos que sustentan la acción violenta como único mecanismo para hacer frente a desacuerdos o injusticias.	Afianza actitudes y valores de carácter ético y político, ante los retos de la violencia, para promover estrategias conducentes a la construcción de paz desde iniciativas personales y grupales.
Procedimientos	Métodos y procedimientos inadecuados asumidos para mediar o responder a diversas formas de violencia y conflictos cotidianos.	Propone alternativas de acción relacionados con la construcción de una cultura de paz, para asumir responsabilidades definidas, atendiendo estudios de caso y toma de decisiones específicos, involucrando intuiciones y sentimientos morales.

Así, para orientar un trabajo desde la perspectiva del desarrollo de competencias para la paz, las estrategias didácticas se agruparon atendiendo el énfasis de cada logro a alcanzar. Es decir, si bien el trabajo en el aula se busca constantemente asumir la autoevaluación y la reorientación de representaciones, actitudes y procedimientos adversos a la transformación adecuada de los conflictos, se consideran también énfasis en el proceso. Esto permite trabajar especialmente cada competencia básica en distintos momentos, sin desconocer el hecho que los problemas a resolver y las competencias específicas, siempre están interactuando.

Por ejemplo, el uso de los mapas conceptuales, los cuadros sinópticos, la evaluación tipo Ecaes, las exposiciones y los ejercicios de lectura y escritura, contribuyen especialmente para asumir el problema relacionado con las representaciones de la violencia y trabajar la competencia correspondiente al desarrollo de claridad conceptual e interpretativa a la hora de analizar los conflictos.

El uso del cine-foro, la interpretación de imágenes, la lluvia de ideas, los relatos y los talleres de debate, permiten especialmente a los estudiantes expresar y asumir posiciones valorativas y actitudinales de carácter ético-político. Esto posibilita definir referentes tanto negativos como positivos, a la hora de afrontar situaciones de conflicto o de expresión de agresiones y violencia.

Por último, por medio de los estudios de caso, el análisis de problemas y el trabajo de campo, se logra enfatizar en problemas de tipo procedimental a la hora de evaluar y proponer estrategias conducentes al tratamiento de conflictos. Se promueve así, elementos para la gestión de paz y la comprensión de los alcances en la aplicación de métodos pacíficos de resolución de conflictos, ante el reto de la violencia, en diversos contextos.

Los tipos de actividades, competencias promovidas y procesos desarrollados con el uso de las estrategias didácticas antes mencionadas, pueden ser sintetizados en la tabla 2.

Tabla 2. Estrategias y actividades de aprendizaje

Énfasis de la competencia	Estrategias Didácticas	Descripción de las actividades
Cognitivo	Mapas conceptuales, cuadros sinópticos, evaluación tipo Ecaes, exposiciones y ejercicios de lectura y escritura.	A partir de lecturas especializadas los estudiantes elaboran cuadros sinópticos que les permitan comprender y sintetizar ideas centrales y conclusiones. A partir de este primer acercamiento se abstraen conceptos centrales, se jerarquizan y relacionan entre sí. Finalmente, el estudiante sustenta públicamente su trabajo y da cuenta de una prueba de carácter interpretativo.
Actitudinal	Cine-foro, interpretación de imágenes, lluvia de ideas, relatos y talleres de debate.	A través de imágenes de noticias, documentales y películas, el estudiante se acerca a ciertas realidades sociales desde su sensibilidad. Esto genera espacios para escuchar relatos y diversas ideas sobre las causas del problema estudiado. Finalmente, los estudiantes definen posiciones a través de valoraciones, vivencias y argumentos socio-humanísticos.
Procedimental	Estudios de caso, análisis de problemas y trabajo de campo.	Los estudiantes socializan estudios de caso para identificar métodos y estrategias para transformar conflictos. Igualmente, analizan problemas específicos de su entorno social para hacer seguimientos y recoger información a través de encuestas, entrevistas y fuentes bibliográficas. Finalmente se evalúan resultados, procedimientos y propuestas para superar los conflictos identificados.

El proceso evaluativo

Además de los referentes didácticos en el desarrollo de las actividades de aprendizaje por competencias para la paz, se consideran diversos criterios o lineamientos respecto a la evaluación:

- Rigor conceptual en la elaboración de mapas conceptuales, diagramas, cuadros sinópticos, reseñas, exposiciones y debates.
- Entrega oportuna de tareas, talleres, consultas, informes y trabajo final.
- Participación en foros de manera activa, pertinente y consecuente con el rigor académico.
- Elaboración de informes y textos escritos de manera crítica y argumentativa.
- Capacidad de retroalimentación en los debates, cine-foro y estudios de caso.
- Compromiso y responsabilidad a la hora de presentar exposiciones.
- Habilidad para presentar de manera propositiva y creativa alternativas para la resolución de conflictos.
- Dedicación a la hora de trabajar en equipo y asumir tareas asignadas.
- Puntualidad y respeto con los compañeros de clase y el profesor.

Igualmente, entre los indicadores para seguir el proceso de aprendizaje se tiene en cuenta los siguientes:

- Distingue conceptos básicos propios de las teorías sobre la paz y los conflictos.
- Comprende los alcances y limitaciones de la No-violencia a la hora de hacer frente a diversas formas de conflictos.
- Participa en foros y debates de manera pertinente, clara y argumentativa.

- Identifica elementos y propuestas referentes al desarrollo humano integral.
- Cumple oportunamente con trabajos y tareas asignadas.
- Elabora proyectos de manera clara y coherente.
- Explica el papel que cumple los valores morales y la afectividad en la realización personal.
- Usa mecanismos y herramientas procedimentales para el adecuado tratamiento de conflictos.

La evaluación es una constante en el desarrollo del curso, sin embargo, se tiene en cuenta momentos específicos para evidenciar avances de estudio, productos académicos y competencias desarrolladas, a partir de la división modular del curso, de la siguiente manera: Módulo 1: Teoría de los conflictos - 5 semanas; Módulo 2: Poder y Violencia - 5 semanas; Módulo 3: Desarrollo Humano y Cultura de Paz - 5 semanas; Sustentación de Trabajos Finales y Evaluación Final - 1 semana.

El trabajo por módulos puede ser compatible con las dinámicas y diversidad de ritmos de aprendizaje a considerar, desde el enfoque por competencias adoptado. De hecho, el desarrollo modular de un curso permite momentos de evaluación general para analizar avances o dificultades en el desarrollo de las competencias a lograr, y para identificación de las debilidades y fortalezas del proceso. En este sentido, la claridad en los criterios de evaluación y en los indicadores de aprendizaje a usar para comprender los alcances y dificultades de los estudiantes, resulta fundamental para que el proceso mantenga su coherencia sin perder su flexibilidad y capacidad de retroalimentación constante.

La correspondencia entre el uso de las estrategias didácticas, los criterios de evaluación y los indicadores de aprendizaje o de logros esperados, se pueden apreciar en la tabla 3.

Tabla 3. Criterios de evaluación e indicadores de logro

Estrategias Didácticas	Criterios de evaluación específicos	Criterios de evaluación general	Indicadores de aprendizaje
Mapas conceptuales, cuadros sinópticos, evaluación tipo Ecaes, exposiciones y ejercicios de lectura y escritura.	<ul style="list-style-type: none"> - Rigor conceptual en la elaboración de mapas conceptuales, diagramas, cuadros sinópticos, reseñas, exposiciones y debates. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega oportuna de tareas, talleres, consultas, informes y trabajo final. - Elaboración de informes y textos escritos de manera crítica y argumentativa. - Puntualidad y respeto con los compañeros de clase y el profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple oportunamente con trabajos y tareas asignadas. - Distingue conceptos básicos propios de las teorías sobre la paz y los conflictos. - Comprende los alcances y limitaciones de la Noviolencia a la hora de hacer frente a diversas formas de conflictos.
Cine-foro, interpretación de imágenes, lluvia de ideas, relatos y talleres de debate.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en foros de manera activa, pertinente y consecuente con el rigor académico. - Capacidad de retroalimentación en los debates, cine-foro y estudios de caso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega oportuna de tareas, talleres, consultas, informes y trabajo final. - Elaboración de informes y textos escritos de manera crítica y argumentativa. - Puntualidad y respeto con los compañeros de clase y el profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple oportunamente con trabajos y tareas asignadas. - Participa en foros y debates de manera pertinente, clara y argumentativa. - Identifica elementos y propuestas referentes al desarrollo humano integral. - Explica el papel que cumple los valores morales y la afectividad en la realización personal.
Estudios de caso, análisis de problemas y trabajo de campo.	<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso y responsabilidad a la hora de presentar exposiciones. - Habilidad para presentar de manera propositiva y creativa alternativas para la resolución de conflictos. - Dedicación a la hora de trabajar en equipo y asumir tareas asignadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega oportuna de tareas, talleres, consultas, informes y trabajo final. - Elaboración de informes y textos escritos de manera crítica y argumentativa. - Puntualidad y respeto con los compañeros de clase y el profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple oportunamente con trabajos y tareas asignadas. - Elabora proyectos de manera clara y coherente. - Usa mecanismos y herramientas procedimentales para el adecuado tratamiento de conflictos.

Hacia una reconceptualización de la educación del ciudadano desde competencias para la paz

Como producto del análisis de algunos referentes conceptuales en la educación del ciudadano desde competencias para la paz, y de la experiencia obtenida en la que se evaluó las condiciones de posibilidad para el desarrollo de competencias específicas orientadas a la transformación de marcos conceptuales, actitudinales y procedimentales adversos a la construcción de una cultura de paz, podemos considerar diversas reflexiones.

Primero es importante que nos preguntemos ¿qué grado de eficacia puede tener un modelo educativo pensado para generar actitudes de cambio y transformación social a través de la no-violencia, la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de valores morales para la convivencia, en un medio socio-político permeado por conflictos armados, ultrajes a la digni-

dad humana y múltiples necesidades de subsistencia?, ¿qué tanto se puede hacer realmente desde la educación para superar formas de violencia de carácter cultural y estructural?, ¿Es posible una educación que contribuya de manera efectiva con la construcción de una cultura de paz y con la recuperación del sujeto moral y psicológico golpeado por diversas formas de violencia?

Es claro, que se requiere al menos un marco global de una educación para la paz, ya que asumir esta, requiere comprender la complejidad de las tensiones Paz-Conflictos, para posteriormente, adecuar el esquema a las necesidades específicas de la población con la que se esté trabajando. Se requiere específicamente una educación que asuma como referentes, los temas del conflicto, la violencia, el desarrollo de los pueblos, los efectos de la guerra, los derechos humanos, la reconfiguración moral de los individuos, familias y sociedades golpeadas por décadas por la exclusión y toda clase de injusticias.

El trabajo en el aula de clase a partir de competencias para la paz en la formación del ciudadano, urge de procesos soportados por un trabajo e investigación interdisciplinaria, de las humanidades y las ciencias sociales, orientados a comprender las necesidades de individuos y comunidades vulnerados en su autoestima, aspiraciones y dignidad, por diversas expresiones de violencia. En este sentido, un punto de partida es el de considerar aquellos elementos centrales a partir de los cuales enfocar una educación

para la paz. Como producto de los estudios realizados y la experiencia pedagógica obtenida por varios años de docencia, se puede afirmar inicialmente que la educación del ciudadano enfocada en el desarrollo de competencias para la construcción de paz, parte de comprender los dinamismos generados en la construcción de subjetividad de los involucrados en el proceso de formación, ante las dicotomías y tensiones que se generan alrededor de los conflictos, la violencia, la paz y el desarrollo. (Tabla 4)

Tabla 4. Conflicto como condición de desarrollo

Tensión	Actores	Síntesis
VIOLENCIA	SUJETO - SUBJETIVIDAD	CONFLICTOS
PAZ	INSTITUCIONES – SOCIEDAD	DESARROLLO

También podemos afirmar que existen diversos factores que vulneran el desarrollo humano entendido como el despliegue del potencial de cada persona y los pueblos. En efecto en el ámbito intrapersonal, político-institucional, transpersonal e interpersonal, existen condiciones tanto subjetivas como objetivas

que requieren ser atendidas para orientar el proceso educativo de la manera más contextualizada y significativa posible. La tabla 5 muestra cuales pueden ser algunos de los factores que obstaculizan el desarrollo del potencial humano desde diversos ámbitos.

Tabla 5. Ámbitos de desarrollo y factores de riesgo

Ámbito intrapersonal	Ámbito interpersonal	Ámbito político-institucional	Ámbito transpersonal
Sentimientos, emociones, juicios e imaginarios que vulneran la autoestima, la confianza en sí mismo y el desarrollo de talentos.	Condiciones sociales de discriminación, falta de reconocimiento, y representaciones que vulneran adecuadas relaciones humanas.	Estructuras que propician desigualdad y falta de oportunidades de progreso y bienestar, la pobreza, injusticias, exclusión, desatención, así como conflictos armados internos y externos, y desplazamientos forzados.	Relaciones inadecuadas con el entorno, la naturaleza, reflejado en impactos ambientales negativos para el individuo y la sociedad.

Lo claro hasta ahora es que no es suficiente actuar sobre las estructuras, modelos de justicia y reivindicaciones, sino que es necesario trabajar desde las subjetividades y los aspectos centrales que las configuran, como los valores, los miedos, las convicciones y esperanzas, a la hora de buscar eficacia en los procesos educativos conducentes a mitigar los efectos de la violencia y formar para la transformación adecuada de los conflictos.

Desde esta perspectiva, González (2003) señala, por ejemplo, que la realidad social afecta el desarrollo subjetivo desde su condición externa, solo por su expresión en términos subjetivos. En efecto, los eventos sociales que pretendan ser significativos para el desarrollo de una persona, pasan por su subjetivación, e igualmente, pasan por la mediación de la toma de decisiones del sujeto ante sus circunstancias, y por las diferentes formas de respuesta que da el individuo en

su accionar social. Para este autor, modificar las configuraciones subjetivas es un proceso largo y complejo de modificación de representaciones, creencias y vivencias que le permitan al sujeto enfrentar de otra forma sus vínculos ya constituidos, con lo que se modifica su propia constitución subjetiva.

Cabe entonces reconocer que una experiencia pedagógica asumida para promover el Desarrollo Humano desde el enfoque de la construcción de paz, es un proceso indefinido pero que debe ser constante, en tanto que se busca en últimas influir positivamente en las configuraciones subjetivas del sujeto educable.

A partir de estas reflexiones, una hipótesis en torno a la acción pedagógica entendida como terapia humanista resulta ser la siguiente: el trabajo sobre las reconfiguraciones de la subjetividad humana, sobre

sus estructuras emocionales a través de una pedagogía afectiva y del reconocimiento, centradas en la recuperación de la persona, de su dignidad y humanidad, constituyen la condición sin la cual no se podría esperar mayor adelanto en la búsqueda de la paz externa y la apuesta por buscar salidas pacíficas a los conflictos.

Esta hipótesis de trabajo nos lleva a su vez, a retomar elementos del marco de referencia inicialmente usado, para preguntarnos ¿qué clase de paz queremos que nuestros estudiantes empiecen a construir desde su actuar ético-político? Las nociones de paz y violencia que hasta ahora tenemos parecen insuficientes o incompletas, a la hora de orientar procesos formativos. Se ha hecho, en efecto, la siguiente clasificación expresada en las tablas 6 y 7.

Tabla 6. Clases de paz

CLASES DE PAZ		
Paz negativa	Paz positiva	Paz imperfecta
Negación de la guerra y de la violencia directa. Fuerte presencia de la autoridad y las leyes.	Acciones encaminadas a mejorar condiciones de vida y estructuras socio-políticas. Fuerte presencia de la cultura y la educación.	Procesos de acomodamiento para vivir en medio de los conflictos y mitigar en lo posible el impacto de la violencia.

Tabla 7. Clases de violencia

CLASES DE VIOLENCIA		
Violencia directa	Violencia estructural	Violencia cultural
Acciones encaminadas a hacer daño físico, mental o emocional.	Es indirecta, proviene de desigualdades sociales, estructuras que promueven la injusticia.	Es simbólica, convicciones e ideologías de ciudadanos, el lenguaje, los medios de comunicación, la educación, entre otros.

Frente a estas concepciones tradicionales de la paz y la violencia inspiradas en investigadores de la paz, como es el caso de Galtung (2003), cabe desarrollar nuevas propuestas que nos permitan un enfoque global a la hora de comprender a la paz, y que a la vez pueda ser adaptable y útil en los procesos de formación. En este sentido, apostamos por dos nociones de paz:

1. Una fuerza ético-política dinámica y transformadora, un poder constructivo que requiere atención

constante en tanto que condición necesaria para el desenvolvimiento del potencial creativo humano, el desarrollo de la cultura y de los pueblos.

2. Una disposición de los grupos humanos y de los individuos en sentido holístico, indispensable para sostener adecuadas relaciones consigo mismo, con los demás y el entorno.

Con todo, mantiene su validez el esquema o propuesta metodológica de evaluación e intervención presentado por Galtung y acogido o adaptado por diversos

estudiosos (Fisas, 1998, 2001). Este esquema se basa en tres elementos: Diagnóstico: análisis de la violencia y la paz, buscando causas, condiciones y contextos en varios ámbitos; Pronóstico: evaluación sobre si el sistema es capaz de un auto-restablecimiento del estado de bienestar, o si se necesita alguna intervención de otro; y Terapia: esfuerzos intencionados del propio agente o de otro para orientar el sistema hacia algún estado de bienestar.

En efecto, en la experiencia tenida se ratifica la idea que los procesos de formación desde la perspectiva de una educación para la paz, se pueden convertir en procesos de terapia socio-humanista conducentes a restablecer el bienestar moral de los involucrados, a

la par que permite un trabajo de mirada sobre sí mismo y toma de distancia, frente a formas inadecuadas de asumir la violencia y los conflictos. Se trata así, de afianzar una educación que sane heridas y promueva iniciativas y proyectos de gestión de paz para la transformación inicial del entorno inmediato, para lo cual, el trabajo por proyectos resulta muy pertinente.

Por otra parte, atendiendo el reto en el aula de buscar mitigar y reorientar todas las expresiones de violencia, resulta especialmente significativo preguntarnos por la clase de No-violencia que podría hacerle frente a la violencia. En este sentido, la distinción entre No-violencia activa y No-violencia pasiva, es fundamental (tabla 8).

Tabla 8. Distinción entre No violencia pasiva y No violencia activa

NO-VIOLENCIA PASIVA	NO-VIOLENCIA ACTIVA
Se confunde con indiferencia o apatía. Es negativa.	Se identifica con una filosofía de vida dinámica y propositiva. Es positiva.
Se identifican actitudes y comportamientos intolerables sin buscar transformarlos.	Se comprende que existen actitudes y comportamientos que deben buscar transformarse.
Se reprimen situaciones insostenibles para evitar conflictos.	Se expresan los desacuerdos para valorar conjuntamente su justificación o no.

Todo lo anterior nos permite aproximarnos a momentos de sensibilización en el aula de clase, a partir de un esquema que busca propiciar espacios para el

desarrollo de las competencias específicas trazadas. Un modelo que se propone desde esta orientación metodológica es el presentado en la figura 1.

Objetivo: Orientar representaciones, actitudes y procedimientos, relacionadas con el uso de la no violencia activa y la transformación adecuada de conflictos.

1. Aprender: observación de situaciones personales generadoras de conflicto y violencia.
 - Uso del Pre-texto: introspección y retrospección.
2. Comprender: conceptualización y definición de problemas.
 - Uso del Contexto: estudio de casos, reflexión desde relatos.
3. Confrontar: evaluar desde experiencias personales y contrastar con la teoría.
 - Uso del Texto: se hace uso de un marco conceptual.
4. Proponer: se analizan los resultados, se socializan las experiencias, se proponen formas de contribuir a la superación de conflictos.
 - Uso del Pre-texto: el proceso lleva a unos resultados que a su vez sirven de pre-texto para iniciar nuevos procesos de aprendizaje.

Figura 1. Modelo propuesto desde esta orientación metodológica

A partir de esta experiencia pedagógica, queda claro, igualmente, la importancia de las “cartas de navegación” o selección de material para invitar a diversos momentos de reflexión y retroalimentación. Algunos de estos textos sugeridos son la Declaración sobre una cultura de paz (NNUU, 1999), la Declaración sobre la tolerancia (UNESCO, 1995), el Manifiesto de Sevilla (UNESCO, 1992), así como artículos especializados como los presentados en el Manual de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada (López, 2004 & Muñoz, 2004).

Cabe resaltar también, que en el proceso observado con los estudios de caso y el análisis de problemas del contexto socio-político, se logran identificar diversos factores involucrados en las reflexiones, relacionadas con la conciencia y las representaciones de los estudiantes, tales como los valores, las convicciones, las emociones, los sentimientos y los deseos, entre otros.

Como enseñanzas de este proceso, queda igualmente claro que una educación para la paz que busque ser significativa y en lo posible transformadora, debe promover la participación, basarse en el diálogo y la retroalimentación de vivencias. Es por ello que la propuesta metodológica aquí descrita, busca estimular el trabajo en equipo, posibilitar procesos de introspección y retrospcción personales y posibilitar altos niveles de comprensión de la realidad social.

Esto a su vez, brinda confianza en el potencial de las personas para construir una cultura de No violencia, valorar el pluralismo, el reconocimiento del otro, y por lo tanto, el respeto por el disenso. Se buscó así, reconciliar la planeación y enfoque metodológico y pedagógico, con la flexibilidad propia del trabajo colaborativo, en el camino a seguir para lograr los objetivos trazados.

Es por lo anterior, que la educación para la paz se debe alejar de procesos de adoctrinamiento y uso rígido de manuales, de esquemas metodológicos basados en la mera racionalización de conflictos y problemas, de formulaciones verticales sobre lo que es y no es correcto, de modelos autoritarios, imposiciones y jerarquizaciones, de miradas parcializadas de la realidad socio-política local y global, y de concepciones reduccionistas del ser humano.

Todo esto para permitir el desarrollo de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y criterio de los ciudadanos, sobre las causas de los conflictos, la violencia y la forma de hacerles frente. En otras pala-

bras, la educación del ciudadano desde competencias para la paz, va ligada con la creatividad para idear estructuras sociales atravesadas por valores promotores de paz, con el criterio para confrontar condiciones actuales, con experiencias pasadas, y así proponer elementos para construir un mundo mejor. De hecho, el proceso formativo propuesto aquí, tiende a promover sociedades atravesadas por un tejido ético-político basado en la paz entendida como fuerza dinámica y transformadora.

CONCLUSIONES

La educación está llamada a constituir un factor fundamental para orientar la construcción de paz en las comunidades afectadas por la violencia, mitigar heridas morales y psicológicas de las personas a través de pedagogías afectivas, y promover valores que reconstruyan el tejido social de los pueblos, todo lo cual, a su vez, requiere un trabajo interdisciplinario de las ciencias sociales y humanas.

Las condiciones externas para la paz, se logran reivindicando el papel de la población afectada tanto directa como indirectamente. En el caso de la población afectada directamente, la educación para la paz propone elementos de diagnóstico, intervención, terapia y recuperación de los sujetos golpeados por la violencia, para su inclusión como gestores de paz. En relación con la población afectada indirectamente, una educación para la paz apuesta por afianzar valores morales y actitudes centradas en el diálogo, la solidaridad, el reconocimiento del otro y la apuesta por la resolución pacífica de los conflictos.

La educación de los sentimientos morales se convierte así, en un factor fundamental para promover una educación pensada como terapia para el desarrollo humano en medio de los retos que plantea la violencia y conflictos de diversa naturaleza. De ahí, que la paz puede devenir como una virtud interna, una cualidad que puede ser elaborada como característica de la subjetividad, como elemento central que dinamiza al sujeto psicológico como agente moral que requiere cierta unidad y armonía interior, en medio de conflictos internos y tensiones que se dan entre los procesos de autonomía y los condicionamientos externos.

Desde esta perspectiva, se requiere una educación para la paz centrada en una pedagogía afectiva, en la promoción de valores para la convivencia, el reconocimiento y la reconciliación, y sobre todo, educar para una paz imperfecta, ya que la paz siempre será un horizonte que deviene en constante construcción

y por la que cabe siempre apostar en medio de diversos obstáculos causados por violencias directas, pero también violencias estructurales y culturales.

En este sentido, las reflexiones expuestas aquí son el resultado de experiencias específicas en relación con la educación para la paz ante los retos que plantean los conflictos y la violencia a los que se pueden ver expuestos los ciudadanos y las personas en general, entendidas como seres con capacidad de reconfigurar su propia subjetividad. De ahí, que el enfoque de formación propuesto, está orientado a trabajar desde tres aspectos constitutivos la experiencia humana cotidiana, es decir, las representaciones, las actitudes y los procedimientos con los que se asume la realidad vivida.

Se señala así, un rumbo de trabajo que, integrando algunos modelos pedagógicos y estrategias didácticas desde el enfoque de las competencias para la paz, puede contribuir con la formación integral de la persona entendida desde tres dimensiones: ser moral, agente político y sujeto de derecho. Todo esto desde una tesis inicial que pretende orientar un trabajo pedagógico coherente: el trabajo sobre las reconfiguraciones de la subjetividad humana, sobre sus estructuras emocionales a través de una pedagogía afectiva y del reconocimiento, centradas en la recuperación de la persona, de su dignidad y humanidad, constituyen la condición sin la cual no se podría esperar mayor adelanto en la búsqueda de la paz externa y en la apuesta por buscar salidas pacíficas a los conflictos.

REFERENCIAS

- Fisas, A. (1998). Una Cultura de Paz. *Cultura de Paz y Gestión de Conflictos*. (pp. 349-406). España, Icaria. Ediciones UNESCO.
- Fisas, A. (2001). ¿De qué hablamos cuando hablamos de paz y conflictos? *En Cultura de Paz y Gestión de Conflictos*. (pp. 17-37). Icaria Ediciones UNESCO.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. España: Bakeaz/Gernika Gogoratuz.
- González F. (2003). Definiciones teóricas sobre la personalidad y el sujeto psicológico; sus repercusiones epistemológicas y metodológicas. *En Epistemología Cualitativa y Subjetividad* (pp. 107-159). Brasil: Editorial Educ.
- López M. (2004). Principios y argumentos de la No violencia. Métodos y praxis de la No violencia. Poder, política y No violencia. *Manual de Paz y Conflictos*. Recuperado de <http://www.ugr.es/~gijapaz/Manual/manual.htm>.
- Muñoz F. (2004). *La Paz. Historia de la Paz. En Manual de Paz y Conflictos*. (pp. 23 – 65). España: Universidad de Granada.
- NNUU (1999). Declaración sobre una cultura de paz. Recuperado de <http://www.unesco.org/cpp/sp/proyectos/suncofp.pdf>
- Ocampo, R. J. (2009). Sentimientos morales y educación ética. *En Ser Humanos Hoy: Primer Congreso Internacional de Humanidades Contemporáneas*. Cali: Programa Editorial Universidad Autónoma de Occidente.
- Oliveira M. (1998). *La educación sentimental*. Barcelona, España: Icaria Editorial.
- Santos M. A. (1998). *Prólogo a La educación sentimental*. Barcelona, España: Icaria Editorial.
- UNESCO (1992). *El Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000943/094314so.pdf>.